

Lección 13
(18 al 25 de Septiembre de 2010)

Todo el resto es comentario

Dr. José Carlos Ramos

Para la última lección de este trimestre han quedado reservados los tres capítulos finales de Romanos. Tal como ya ha sido afirmado en la introducción del comentario anterior, Pablo, desde el capítulo 12:1 hasta el 15:13 comenta la práctica vivencial de la salvación (el resultado ético de la justificación por la fe) traducida, en cualquier situación, en un comportamiento moral semejante al de Jesús.

Habiendo analizado Romanos 12 y 13 en la lección anterior, la actual se ocupa casi en su totalidad del capítulo 14, sólo el estudio correspondiente al Jueves aborda los dos siguientes, sin duda debido a la limitación del tiempo y el espacio, pues en los primeros trece versículos del capítulo 15, el apóstol presenta a Jesucristo como el ejemplo máximo del relacionamiento cristiano, lo que ameritaría una atención adicional.

El título de la lección presupone que el contenido esencial de Romanos está en los primeros once capítulos (eso con un especial énfasis para el tramo del 3 al 8). Lo que viene después es sólo “comentario” en el sentido de algo periférico, propio para un análisis más formal. No obstante, no pensamos que ese material sea de una relevancia meramente secundaria, pues trata acerca de las relaciones humanas, y por esto se convierte en esencial. Tal como lo afirma la lección, “la actitud mutua de los cristianos al tratar estos problemas si lo era”.

El hermano débil

En Romanos 14, el apóstol analiza la relación dentro de la congregación. Él ya lo había hecho de una manera general en el capítulo 12, no exclusivamente, pero especialmente en los versículos 3 al 8. Ahora, vuelve a circunstancias específicas que ponían en riesgo la armonía y el espíritu afectuoso que los miembros debían desarrollar. Las divergencias que allí eran usuales, en nuestro medio no se hacen sentir pues, obviamente, las costumbres hoy son otras. Sin embargo, las orientaciones al respecto pronunciadas por Pablo (especialmente las registradas en los versículos 1, 5c, 7 al 18, 18 al 15:7) superan las barreras del tiempo y el espacio, o sea que son aplicables en cualquier contexto, pues las reacciones humanas frente a situaciones

de conflicto continuaban siendo las mismas: censura, intolerancia, temeridad en el juicio, presunción, y cosas por el estilo.

Dos puntos controvertidos son abordados en el capítulo: la abstinencia de ciertos alimentos, y la observancia de determinados días. La primera involucraba la cuestión de las carnes previamente sacrificada a los ídolos (Pablo estaba escribiendo desde Corinto, donde este dilema también estaba afectando a la iglesia (ver 1 Corintios 8:10-14 – 11:1). La segunda tenía que ver con las prácticas litúrgicas del judaísmo. Aunque la exhortación apostólica sea el estudio de las siguientes secciones, debe notarse que es hecho enfrentando las dos controversias y no sólo la primera.

No podemos olvidar que la congregación de Roma estaba compuesta de judíos y gentiles, dos grupos con culturas opuestas, en la que las desavenencias suscitadas, sin duda alguna, lo fueron por el espíritu excesivamente escrupuloso del primer grupo. Eso no significa que la exhortación apostólica del versículo 1 haya sido dirigida exclusivamente al grupo gentil. El “débil” en la fe podía, de hecho, ser el judío que aún no se había despojado completamente de todos los elementos de la antigua vivencia religiosa, el que imaginaba que solo la fe sería insuficiente y necesitaba el aporte de ciertas prácticas para el logro de su propósito, lo que tendría que ver aún más con la segunda cuestión.

Esto, naturalmente, era muy propio del judío. En este caso, el pietismo judaico habría estado imponiéndose otra vez, tal como ya había ocurrido en el principio de la predicación a los gentiles (Hechos 15:1) y, más tarde, entre los cristianos de Galacia y de Colosas (ver las epístolas dirigidas a estas dos congregaciones). Por lo tanto, los judíos cristianos de Roma, por una cuestión de conciencia, se limitaban a comer legumbres (versículo 2).

El “débil” podría también ser aquél gentil que no había roto radical y definitivamente con sus antiguas costumbres, y todavía se veía tentado por la seductora influencia del culto pagano. Aquél que no era “fuerte” podría, eventualmente, llegar a contaminarse si comiera de aquellas carnes; a causa de eso se limitaba, por precaución, a comer “legumbres” (versículo 2).

Este contexto histórico debe ser tenido en cuenta si no queremos interpretar erróneamente las palabras de Pablo. Decir que, en este capítulo, el apóstol afirma que la distinción entre animales limpios e inmundos había caducado, lo que habría facultado a los hermanos a comer carne de cualquier especie, es responsabilizarlo por algo que realmente no está diciendo. Esta distinción, objetivamente establecida por las normas de Levítico 11 y Deuteronomio 14, antecede al propio código mosaico, y se daba ya en los tiempos de Noé (ver Génesis 7:2, 8; 8:20). Pablo, entonces, no podía ignorarla simplemente. Reitero, el asunto aquí es el consumo de la carne sacrificada a los ídolos, no el uso indiscriminado de alimento cárneo.

Es verdad que el cerdo y otros animales considerados inmundos, eran sacrificados a los dioses. Eso, no obstante, ocurría en el contexto de un paganismo más antiguo y no dentro de la cultura greco-romana más reciente, en medio de la cual se desarrolló el cristianismo. Por lo que el libro Historia de la alimentación afirma en su capítulo 5 “Sistemas alimentarios y modelos de civilización”, y en el capítulo 6 “La carne y sus ritos”, sabemos que “las plantas y la agricultura” distinguían al hombre civilizado del bárbaro, el cual le daba más valor al alimento cárneo. “La ideología alimentaria gre-

co-romana se basaba en los valores del trigo, la viña y la oliva. Los bueyes y los carneros eran primordialmente destinados al sacrificio de los dioses".¹ Una vez sacrificados, gran parte de la carne de estos animales era llevada al mercado para consumo, más porque la venta se traducía en ganancia para los templos.

Este testimonio histórico está en armonía con lo que aparece en Hechos 14:11-18, donde leemos que el sacerdote de Júpiter, junto con la muchedumbre de la ciudad de Listra, trajo "toros" para sacrificar en honor a Pablo y Bernabé (pues los imaginaban "dioses en forma humana") lo que no sucedió porque ambos lo impidieron de manera terminante. Así, las carnes ofrecidas a los ídolos eran de animales limpios y –por lo tanto– permitidas por Dios.

¿Podía el cristiano comer de esas carnes provenientes del culto pagano? Esa era la duda, la cual fue considerada por Pablo con discernimiento y equilibrio. Pero ¿acaso el concilio de Jerusalén (Hechos 15) no había tratado el tema? La Lección toca este punto, recordando que "a algunos cristianos no les preocupaba esto", o sea, el consumo de estas carnes. En este caso, ¿por qué Pablo no pone fin entonces a la cuestión valiéndose de la autoridad del concilio para advertencia de los que comían?

Entiendo que la decisión del concilio al respecto fue un tanto emergente, para hacer frente a un momento crítico de la iglesia; conforme ésta fue evolucionando, el enfoque fue condicionado a nuevas situaciones. El *Comentario bíblico adventista* dice: "La decisión era, en esencia, práctica. La cuestión de comer carnes sacrificadas a los ídolos fue considerada más tarde en forma algo diferente".²

Todo lo que el concilio estaba proponiendo con esa recomendación era que los gentiles se abstuvieran de "las contaminaciones de los ídolos" (Hechos 15:20). Por lo tanto, es de suponer que, persistiendo el riesgo de contaminación, la determinación del concilio debería haber sido cumplida con precisión; de no existir el riesgo, el consumo de carne era facultad de cada uno.

A este hecho aluden las palabras de 1 Corintios 8:4, 7: "Acerca de comer las viandas sacrificadas a los ídolos, sabemos que el ídolo nada es en el mundo, y que no hay más un solo Dios... Pero no todos sabéis esto. Algunos, habituados todavía a los ídolos, comen la carne pensando que está sacrificada a los ídolos. Y su conciencia, siendo débil, se contamina".

Notemos, entonces que "conciencia débil" en 1 Corintios, corresponde a "débil en la fe" en Romanos. En vez de valerse de la fuerza de la ley, de una decisión conciliar, Pablo apela al amor fraternal como motivación mayor para el comportamiento correcto (versículos 3 y 15), lo que condecía más con su teología y argumentación (ver 12:9, 10: 13:8-10).

Por esta razón, aquél que comía no debía despreciar a quien no comía, y éste no debía juzgar a aquél que comía (versículo 3). Los derechos y deberes de los creyentes en su relación son recíprocos.

¹ Extraído del sitio de Internet <http://www.vegetarianismo.com.br>

² *Comentario bíblico adventista*, tomo 6, p. 308.

Con la medida con que medís

El título de esta sección está tomado de Mateo 7:2. “Con la medida con que medís, seréis medidos”, dijo Jesús después de advertir a sus oyentes que no juzgasen para no ser juzgados (versículo 1). El mismo Jesús que nos enseñó a orar, pidiéndole a Dios que nos perdone “así como nosotros perdonamos” (Mateo 6:12), fue el que aseguró que seremos juzgados así como juzgamos. Por lo tanto, ¡este es un asunto muy serio!

De allí la amonestación paulina en Romanos 14. En el versículo 3, Pablo apela al que comía carne ofrecida a los ídolos para que no despreciara al que no comía, y lo acogiese cordialmente en la iglesia (versículo 1). Esto es porque aquél que se sentía en condiciones de poder comer era tentado a despreciar en su corazón a quien no comía.

Naturalmente, tal sentimiento era reprochable, y no podía existir en una iglesia movida por el amor fraternal. En contrapartida, aquél que no comía era tentado a un comportamiento igualmente reprochable, el de juzgar a su prójimo.

Para Pablo, el único que está en condiciones de juzgar correctamente es Dios, pues sólo Él conoce completamente los propósitos y los sentimientos más íntimos del corazón. Y, tal como la enseñanza de Jesús, Pablo extiende ante los lectores la perspectiva del juicio divino como la razón para no juzgar al prójimo (versículos 11 y 12). Tal como lo afirma la Lección, delante de Dios, “cada uno tendrá que responder por su propia vida y sus propias acciones. En este sentido, no somos guardas de nuestro hermano”.

En cuanto a la aparente dificultad de la expresión del versículo 14, “en sí nada es impuro”, añado que, a ejemplo de Marcos 7:15, “nada exterior al hombre puede entrar en él y contaminarlo”, las negativas allí registradas no pueden tener un sentido absoluto (sería un absurdo si así fuera); ¿puede ser que nada sea impuro en sí mismo? ¿Incluso un cuerpo en descomposición? ¿O pecados tales como fornicación, adulterio, mentira, robo, homicidio, etc.? ¿Realmente no hay nada que entrando por la boca del hombre no lo contamine?

Obviamente, el sentido de las negativas es relativo, y tanto Jesús como Pablo se referían a cosas lícitas y apropiadas para el consumo. Una vez más, el contexto tiene que ser tenido en cuenta. Jesús le estaba hablando a un grupo de judíos que sabía lo que se podía y no comer. Pablo, como estamos viendo, se refería a la carne sacrificada a los ídolos, “en sí mismas” aptas para el consumo. Imaginemos a un adventista consultando a un médico, también adventista, quien después de examinarlo le dice: “No tienes nada, y puedes comer de todo”. ¿Podríamos pensar que ese adventista le está diciendo al otro adventista que puede comer cerdo, rata, cangrejo, camarones y otras cosas afines?

El mismo sentido relativo debe ser aplicado al versículo 20: “...en realidad, todas las cosas son limpias”.

No ofender

Pablo insiste en que las actitudes, tanto de un grupo como del otro, eran simplemente anticristianas. Desde el versículo 1 amonesta a ambos grupos a tratar cristianamente a los integrantes del otro grupo, tal como lo demuestra la siguiente comparación:

Carnes sacrificadas a los ídolos		
Rom. 14	Deber de los que comían	Deber de los que no comían
Versículo 1	Recibir al que no comía	—
Versículo 3	No menospreciar al que no come	No condenar al que come
Versículo 4	—	“¿Quién eres tú para juzgar?”
Versículo 10	“¿Por qué juzgas a tu hermano?”	“¿Por qué menosprecias a tu hermano?”
Versículo 13	No poner tropiezo ni ocasión de caer al hermano.	“No os juzguemos más unos a otros”
Versículo 15	“No destruyas con tu comida a aquél por quien Cristo murió”	—
Versículo 20	“No destruyas la obra de Dios por causa de la comida”	
Versículo 21	“Es bueno no comer carne”	—
Versículo 22	“La fe que tienes, guárdala para ti mismo ante Dios”	
Versículo 22	“Dichoso el que no se condena a sí mismo con lo que aprueba”	
Versículo 23	—	“El que come dudando, se condena, porque come sin fe”
Romanos 15:7	“Aceptaos unos a otros”	

Nótese que esta serie de amonestaciones comienza con un llamado a que se acepte al “débil en la fe” (el que no comía la carne sacrificada a los ídolos), y concluye con un imperativo a la aceptación recíproca, esto es, ambos grupos debían aceptarse mutuamente.

Hay también amonestaciones propias para un grupo específico, y otras que pueden ser aplicadas a ambos grupos. Entiendo que la expresión “No destruyas la obra de Dios por causa de la comida” del versículo 20 se aplica también a los que no comían de la carne sacrificada a los ídolos, pues ellos transformaban el “no comer” en cuestión de salvación (¿no estamos nosotros ante el mismo peligro con nuestro mensaje de la reforma de la salud?), lo que era un absurdo. Del mismo modo, entiendo que, en el versículo 22, Pablo se dirige a ambos grupos, recordándoles que los asuntos de conciencia son sagrados, y que deben ser respetados. Al respecto, la decisión debe partir del propio poseedor de la conciencia, como Pablo lo afirma: “El que come dudando, se condena, porque come sin fe”.

Pero, si por un lado los asuntos de conciencia deben ser respetados, por otro, no se puede imponerlos a terceros, que no los comprendan desde el mismo punto de vista. La conciencia de A no puede servir de patrón para la conciencia de B.

De allí la afirmación del apóstol de que “la fe que tienes, guárdala para ti ante Dios” (o sea, no impongas a otro aquellos que piensas que es un deber para ti) y “dichoso

el que no se condena a sí mismo con lo que aprueba” (o sea, debes estar seguro de que lo que crees no es una fantasía o, lo que es peor, algo desaprobado por Dios). Recordemos que el apóstol no está refiriéndose a verdades fundamentales, establecidas bajo un claro “así dice Jehová”, sino a cuestiones de una mera convicción personal.

Es innegable que los que comían de las carnes ofrecidas a los ídolos se exponían a incurrir en una falta aún más grave: servir de piedra de tropiezo dando a alguien motivo para escándalo. En el versículo 13, el apóstol requiere del cristiano el propósito de no servir de “tropiezo ni ocasión de caer” a nadie. Reitera este mandato en los versículos siguientes, recordando que no debemos, a causa de lo que comemos, contribuir a la perdición de cualquiera (versículo 15), ni destruir la obra de Dios, comiendo escandalizando a otro (versículo 20).

En cuanto a este punto, Pablo es más explícito en la primera epístola a los Corintios. La Lección nos remite a 1 Corintios 8:12, 13, que cada alumno de la Escuela Sabática debería leer y analizar. La verdad es que aquellos que se sentían en libertad de comer de las carnes sacrificadas a los ídolos podían hacerlo en detrimento de la fe de aquellos que albergaban ciertos escrúpulos respecto de no comer. Estos todavía eran débiles en la fe, por sentirse incapaces de no influenciarse por la seducción del paganismo en caso de comer aquellas carnes. Entonces, “el fuerte en la fe” podía, en su acto de comer, estimular al “débil” a hacer lo mismo, lo que llevaría a contaminarlo. Actuando así, haría perecer al “débil por quien Cristo murió” (1 Corintios 8:11).

De ahí que Pablo apele a los “fuertes” para que fuesen idóneos en el uso de la libertad que tenían de comer aquella carne. “Cuidad de que vuestra libertad no sea tropiezo a los débiles” (versículo 9). Es en este contexto que necesitamos entender lo que se escribió en Romanos 14:21: “Es bueno no comer carne...” Pablo no está diciendo que es bueno para la salud no comer carne; eso es verdad, pero no es lo que se declara aquí. Es bueno no comer carne sacrificada a los ídolos, porque eso eventualmente llevaría a un compañero en la fe a escandalizarse y, por consiguiente, a perderse.

¿No podríamos, como Adventistas del Séptimo Día, incurrir en el mismo problema, no sólo con respecto a los principios alimentarios que sostenemos, sino en relación a cualquier postura que adoptemos?

La observancia de días

Esta sección trata acerca de la segunda cuestión que provocaba discordias en la congregación romana: la observancia de ciertos días considerados sagrados por los cristianos de mentalidad judaica (Romanos 14:5). Pablo deja entrever que eso no era decisivo para la salvación y que, por lo tanto, no debía ser impuesto a aquellos que no favorecían tal práctica. No estaba diferenciando entre los que considerasen la práctica como valedera o no, lo importante era que cada uno tuviera “Cada uno esté plenamente convencido en su mente” (Romanos 14:5).

El último párrafo del comentario de la Lección presenta la siguiente razón para que Pablo, al dejar como opcional el acatamiento de aquellos días, no estaba refiriéndose

a la observancia del sábado: el hecho de que él enfatizara la observancia de la Ley. No iba ahora a desmerecer uno de los Diez Mandamientos.

Además, como bien puede observarse en el texto de Romanos, Pablo fue siempre celoso al defenderse de la acusación de antinomismo, de ser contrario a la Ley, no podría estar siendo incoherente aquí, ratificando la acusación que sus adversarios levantaron en contra de él. A esto habría que agregar el hecho de que Pablo fue un fiel observador del sábado (ver Hechos 13:14, 44; 16:13; 17:1, 2; 18:4).

En rigor de verdad, desde los albores de la iglesia, los cristianos judaizantes habían impuesto a los gentiles conversos determinadas prácticas que ya no tenían más razón de ser. Estas prácticas estaban prescritas en la "Ley de Moisés" (Hechos 15:5), la cual no debe ser confundida con el Decálogo, siempre identificado en las Escrituras como "Ley de Dios". Por lo tanto, no era al sábado semana, establecido como día de reposo y santificación en el Decálogo, que Pablo estaba refiriéndose en estos pasajes de Romanos, sino a los sábados ceremoniales prescritos en la "Ley de Moisés".

¿Y qué sábados eran esos? Aquellos vinculados a las fiestas del año litúrgico de los hebreos. La Pascua marcaba el inicio de estas fiestas tal como estaban prescritas en Levítico 23, del versículo 4 en adelante. Se pueden determinar siete fiestas y siete sábados ceremoniales, así llamados "sábado", porque eran días de descanso.

7 Fiestas	Fecha	Levítico 23	7 Sábados ceremoniales
1) Pascua	14 de Nisán	Versículo 5	1) 15 de Nisán
2) Panes Ázimos	15 a 21 de Nisán	Versículos 6-8	2) 21 de Nisán
3) Primicias	16 de Nisán	Versículos 10-14	–
4) Pentecostés	6 de Sivan	Versículos 15-21	3) 6 de Sivan
5) Trompetas	1º de Tishri	Versículos 24, 25	4) 1º de Tishri
6) Expiación	10 de Tishri	Versículos 27-32	5) 10 de Tishri
7) Cabañas	15 a 21 de Tishri	Versículos 34, 35; 39, 40	6) 15 de Tishri
–	–	Versículos 36, 39	7) 22 de Tishri

Nisán era el primer mes del año, Sivan el tercero y Tishri, el séptimo. Las cuatro primeras fiestas eran las de la primavera, mientras que las tres últimas eran otoñales. Estas demarcaban cuatro sábados ceremoniales, el último de los cuales ocurría al siguiente día luego de los siete de la fiesta de las Cabañas. El día de Pascua no era un sábado ceremonial, éste caía al día siguiente, que era el primero de la fiesta de los Panes Ázimos. Otra fiesta que no demarcaba un sábado ceremonial era la de las Primicias, que en el año en el que Jesús murió cayó en domingo, el de la resurrección. El día en que Jesús pasó a la sepultura fue denominado "sábado grande" (Juan 19:31), porque en ese día dos sábados coincidirían: el semanal y el ceremonial por ser el primero día de los ázimos, el 15 de Nisán.

Así quedaban determinados en el transcurso del año siete sábados ceremoniales, que debían ser observados "además de los sábados del Señor" (Levítico 23:38), aquellos que, también durante el año, se guardaban el séptimo día de cada semana. Estos sábados ceremoniales, tanto como otras prescripciones del ceremonial hebreo, caducaron con el sacrificio de Jesús (Efesios 2:15; Colosenses 2:17; ver también Oseas 2:11), de manera que la celebración de ellos quedaba facultada al

cristiano judío sólo apenas desde el punto de vista étnico, no debiéndole ser impuesta al cristiano judío. De allí que Pablo afirmara a los miembros de la iglesia de Colosas: “Por tanto, nadie os juzgue en comida o bebida, ni en días de fiesta, nuevas lunas o sábados” (Colosenses 2:16).

Del mismo modo que los elementos judaizantes, allá en la congregación de Roma “juzgaba” a aquél que comía carne sacrificada a los ídolos, habiendo Pablo advertido que no se hiciera tal juicio (Romanos 14:3, 4), a los de Colosas les recordó que nadie los juzgara por no observar aquellos sábados ceremoniales, por no hacer “preferencia a un día más que a otro”, sino considerando “iguales todos los días” (Romanos 14:5).

Bendición final apropiada

Llegamos al final de la Epístola a los Romanos, pero de ninguna manera hemos agotado el estudio de esta obra magistral de la pluma de Pablo. Su campo de aprendizaje es infinito, pues trata, por encima de otros asuntos, del plan de redención, basado en el amor que no tiene límite, el de Dios.

En la primera parte de Romanos 15, Pablo continúa con su exhortación (versículos 1 al 7), tomando ahora el comportamiento de Cristo como ejemplo máximo de relacionamiento humano; las expresiones “tampoco Cristo” (versículo 3), “según Cristo” (versículo 5) y “como también Cristo” (versículo 7) no dejan margen de duda al respecto. Al fin de cuentas, Cristo era el “ministro” tanto de judíos (versículo 8) como de los gentiles (versículos 9 al 12), los dos grupos que componían la iglesia.

Pablo comienza apelando a los creyentes a que no se agraden a sí mismos. Aparentemente, el apóstol se dirige a los cristianos gentiles en el versículo 1, pero en el 2, él expande el cuadro, incluyendo a todos. “Cada uno” debe agradar al prójimo “en lo que sea bueno para edificación”. Por lo tanto, no es el caso de ser meramente “buenitos” sino siempre actuar para el crecimiento espiritual del semejante y su salvación, lo que a veces requerirá hasta incluso una actitud más vigorosa, por ejemplo, en una exhortación, o en la toma de una postura a favor de lo que es correcto.

Todo tiene que ser hecho con mansedumbre, bondad y amor, tal como Jesús lo hacía: tan asociado estaba a su Padre que los ultrajes dirigidos a Dios recaían sobre Él (versículo 3). Así también nosotros, en nuestro compañerismo cristiano, nos asociaremos unos a otros de tal modo que, estimulados a la más plena empatía, nos identificaremos con los sinsabores y reveses de nuestros hermanos. Pablo ya había tocado este punto al utilizar el cuerpo humano como ilustración de la iglesia (Romanos 12:4, 5; ver también 1 Corintios 12:12-27). “De manera que si un miembro padece, todos los miembros se conduelen de él; si un miembro es honrado, todos los miembros se gozan con él” (versículo 26).

Tomando el ejemplo de Cristo, Pablo muestra que una actitud semejante a la de Él constituye el verdadero cumplimiento de la Ley, expuesto en el versículo 4 como “todo lo que antes fue escrito”, y que es “para nuestra enseñanza”. Habla de la “paciencia” y la “consolación” de las Escrituras como fuente de “esperanza”. Tal como lo explica la Lección, paciencia significa “resistencia perseverante”, y “consolación”, puede ser traducida como “ánimo”.

Todo eso está contenido en las Escrituras porque ellas son un reflejo de Aquél que la creó: el Dios de la paciencia y la consolación (versículo 5), y de la “esperanza” (versículo 13). El es el “Padre de nuestro Señor Jesucristo, a quien debemos glorificar (versículo 6). Ciertamente, Jesús también es el Dios de las Escrituras (ver Juan 5:39), pues Él la “misma imagen de su ser” (Hebreos 1:3; ver también Juan 14:9); como así también lo es el Espíritu Santo (Romanos 15:13), el “otro Consolador” (Juan 14:16), el Agente bajo cuya inspiración ellas fueron producidas (2 Pedro 1:21; 2 Timoteo 3:16).

El versículo 13 cierra potencialmente la epístola. Lo que sigue a continuación podría ser considerado un añadido o apéndice al cuerpo principal del documento.

Apéndice 1: *Los planes de Pablo* (Romanos 15:14-33). Él comienza reconociendo los valores espirituales de sus lectores (versículo 14), para luego exponer su disposición a continuar predicando entre los gentiles (versículo 16) con el mismo ímpetu y bajo el mismo poder por el cual hasta ahora había trabajado allí (versículos 17 al 19). Su deseo era actuar en territorio virgen al evangelio (versículos 20 y 22), y su meta era alcanzar España, el extremo más occidental de sus días. Y para todo eso contaba con el apoyo de ellos (versículos 24, 28).

Pero antes debía ir a Jerusalén “a ministrar a los santos” (versículo 25). Estaba consciente de los riesgos de este viaje, y abogó por la solidaridad de los creyentes romanos en el sentido de que ellos lucharan con él “orando por mí a Dios”, para que quedase a salvo de los percances impuestos por los adversarios (versículos 30 y 31). También visitaría a los romanos, luego “con la abundancia de la bendición del evangelio de Cristo” (versículo 29; ver también 22, 23 y 32).

Apéndice 2: *Saludos personales de Pablo* (Romanos 16:1-20). El también aquí reconoce los valores espirituales de los cristianos de Roma (versículo 19).

Aunque no había sido el fundador de la iglesia de Roma, y ni siquiera la conociese, eso no significa que no hubiera en ella amigos o conocidos. Había hijos suyos en la fe que se habían trasladado a Roma, entre ellos Priscila y Aquila, y Epéneto (versículos 3 al 6). Referencias así tan específicas serían más propias para una comunidad desconocida.

Pablo inserta en este añadido lo que podría considerarse su última exhortación, la cual bien puede estar vinculada a la cuestión de las acusaciones hechas en contra de él: “Os ruego, hermanos, que os guardéis de los que causan divisiones y tropiezos contra la doctrina que vosotros habéis aprendido, y que os apartéis de ellos. Porque los tales no sirven al Señor nuestro Jesucristo, sino a sus propios vientres. Y con suaves palabras y lisonjas engañan el corazón de los simples... Pero quiero que seáis sabios para el bien, e inocentes acerca del mal” (versículos 17 al 19). Cuán actual es esta advertencia, ahora cuando las disidencias están a la orden del día.

Apéndice III: *Saludos de terceros y doxología conclusiva* (Romanos 16:21-27). El apóstol transmite los saludos que miembros de otras comunidades, especialmente Corinto, le enviaban a los cristianos de Roma: Timoteo, ayudante de Pablo; Lucio, Jasón y Sosípater, considerados por el apóstol como “mis parientes”, en el

sentido, quizá de “compatriotas”, como en el versículo 7: Tercio, el secretario de Pablo; Gayo, su anfitrión en Corinto; Erasto, el tesorero de la ciudad (naturalmente, se había convertido por la obra de Pablo), y el “hermano Cuarto”, probablemente otro miembro de la iglesia de Corinto. Es hermoso y significativo este ejercicio de sociabilidad y cordialidad entre los seguidores de Jesús.

En cuanto a la Doxología final (versículos 25 al 27), hay tres puntos que merecen destacarse:

1. *Dios es poderoso para confirmar* (versículo 25). Nuestra firmeza en la fe y la permanencia en la finalidad hasta el fin no descansan en nuestros recursos, sino en el poder de Dios. Sólo en comunión con Él proseguiremos victoriosos hasta el encuentro con Cristo;
2. *“La revelación del misterio oculto desde los tiempos eternos”* (versículo 25). El plan de redención no fue formulado de urgencia, cuando surgió el pecado. Es tan eterno como Dios, pues nunca hubo un tiempo en el que Él no deseara salvar;
3. *“Manifestado ahora... mediante las Escrituras de los profetas”* (versículo 26). Una vez más, Pablo llama la atención hacia el valor normativo de las Escrituras, justamente él, que cita frecuentemente el Antiguo Testamento en su epístola. Aquí, especifica qué cualidad de las Escrituras proveen el conocimiento del “misterio oculto”. Aunque toda la Biblia sea de naturaleza profética, debemos convenir en que particularmente sus profecías anticiparon la salvación por venir, incluyendo aquellas en formas de tipos y símbolos ligados – especialmente pero no exclusivamente– al ministerio del santuario terrenal.

El *tenor básico* de cualquier profecía bíblica es el plan de salvación. Por lo tanto, profecía y evangelio se armonizan, no conforman una dicotomía, sino una unidad. No hay incompatibilidad alguna entre ambos, pues mientras que la profecía es el evangelio preanunciado, el evangelio es la profecía comprobada.

¿Qué implica este hecho para los adventistas del séptimo día? Como movimiento, tenemos que cumplir una misión profética. Pero como iglesia, jamás debemos renunciar a nuestro origen evangélico. Si falta la primera condición, formaremos parte de aquellos que se rigen por el *sentido común*, no yendo más allá de lo habitual, conformando apenas una organización religiosa, una más entre otras. Y si falta la segunda, no pasaremos de ser un movimiento apocalíptico, pero no más que exclusivista e inconsecuente.

Últimos considerandos

Concluyendo el cuerpo principal de la epístola y el primero y segundo apéndices, el apóstol invoca una bendición a los lectores. Son tres bendiciones que hablan de la esperanza, el gozo, la paz y la gracia, y se conjugan en una sola, “apropiada”, como lo dice la Lección, “en una carta cuyo tema dominante es la justificación por la fe”. ¡Ánimo, esperanza y paz! ¡Cuánto de esto necesita nuestro mundo actual! Y yo añado: el mundo sólo las tendrá cuando disfrute de la experiencia de salvación presentada en Romanos.

Previamente a la bendición de Romanos 16:20, Pablo les asegura a los creyentes de Roma que, por la fidelidad de Dios, la victoria final les estaba asegurada: “Y el Dios de paz aplastará muy pronto a Satanás bajo vuestros pies” ¡Qué promesa!

¿Sería esa promesa sólo para aquellos cristianos? Obviamente que no. La primera profecía de la Biblia aquí está siendo evocada: el descendiente de la mujer (Cristo), habiendo sido herido en su calcañar, aplasta la cabeza de la serpiente (Génesis 3:15). Esa victoria ocurrió en la cruz, donde el Señor Jesús triunfó sobre los “principados y potestades” de las tinieblas (Colosenses 2:15). Y si esa victoria es de Jesús, entonces pertenece a todos nosotros. Si en Él ejercemos la fe, la experiencia de Él es nuestra experiencia. Quiera Dios que ese “muy pronto” al cual alude el apóstol, se cumpla en muy poco tiempo.

¡Alabado sea su Nombre! ¡Amén!

*Dr. José Carlos Ramos
Pastor jubilado
Ex profesor del Seminario Adv. de Teología
UNASP – Campus Eng. Coelho*



Traducción: Rolando D. Chuquimia
© **RECURSOS ESCUELA SABÁTICA**

RECURSOS ESCUELA SABATICA

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática

Recursos Escuela Sabática ©